

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/00309** *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento por libre designación del puesto de trabajo de jefe/a Servicio de Proyectos incardinado en el centro Carreteras y Vías. Convocatoria 20/24.*

### ANUNCIO

Por Decreto n.º 506 de fecha 10 de enero de 2025, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto,

"Atendido que por Decretos n.º 7545 de fecha 5 de junio de 2024 y n.º 10135 de fecha 31 de julio de 2024, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la reglamentaria provisión del puesto de trabajo vacante n.º RPT 1.R.1357.1 (99796) Jefe/a de Servicio de Proyectos, incardinado en el centro Carreteras y Vías de esta Corporación, convocatoria n.º 20/24, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación.

Atendido que en cumplimiento de los expresados Decretos se publicó en el BOP n.º 140 de fecha 22 de julio de 2024 y número 153 de fecha 8 de agosto de 2024, las bases íntegras de la convocatoria y extracto de las mismas en el BOE n.º 237 de fecha 1 de octubre del mismo año.

Atendido que dentro del plazo de presentación de solicitudes ha tenido entrada en esta Corporación únicamente la presentada por la Sra. Mónica Laura Alonso Plá, quien reúne los requisitos de participación exigidos en las bases de convocatoria.

Atendido que la Comisión de Valoración, en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2024, considera que la Sra. Alonso Plá posee la capacidad e idoneidad para ser adscrita al puesto objeto de la presente convocatoria.

Vistos los art. 115 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el art. 48 del Decreto 3/2017 de, 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.

Visto el informe de la Intervención de fecha 24 de mayo de 2024 y de 7 de enero de 2025, relativos a las bases de convocatoria y resolución del presente proceso selectivo y atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Nombrar a la Sra. Alonso Plá, funcionaria de carrera de esta Corporación, en el puesto de trabajo de libre designación n.º RPT 1.R.1357.1 (99796) Jefe/a de Servicio de Proyectos, incardinado en el centro Carreteras y Vías de esta Corporación, convocatoria n.º 20/24.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de la formalización del acta de aceptación del puesto de trabajo adjudicado por el candidato nombrado, en los términos del art. 48 del RD 364/1995."

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, 10 de enero de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

